

**ANTA DIVERSIFICACIÓN,
SOCIEDAD DE INVERSIÓN
MOBILIARIA DE CAPITAL
VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria
y extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 8 de mayo de 2001, a las nueve horas, en primera convocatoria, y 9 de mayo de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

El orden del día que regirá la referida reunión de la Junta general de accionistas será el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Auditores de Cuentas de la sociedad: Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Sustitución de entidad depositaria de los activos sociales: Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Redenominación a euros de la cifra de capital social. Modificación del correspondiente artículo de los Estatutos sociales.

Sexto.—Modificación de los Estatutos sociales para transformar la sociedad en SIMCAV de fondos. Acuerdos a adoptar en su caso.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión del Consejo de Administración.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean el número mínimo de acciones establecido, a estos efectos, en los Estatutos sociales y las tengan inscritas con la antelación mínima, establecida en los Estatutos sociales, a la celebración de la Junta general en el registro correspondiente. Los accionistas que posean un número inferior de acciones podrán conferir la representación de las mismas a otro accionista que tenga derecho a asistir a la Junta, o bien proceder a su agrupación hasta completar, al menos, dicho número.

Madrid, 3 de abril de 2001.—El Consejo de Administración.—16.324.

**APLICACIONES ELECTRÓNICAS
COLL, S. L.**

(Sociedad escindida)

**APLICACIONES ELECTRÓNICAS
Y COMUNICACIONES, S. L.**

W&DPSE 2K, S. L.

GT86, S. L.

VAPA34, S. L.

(Sociedades beneficiarias)

En cumplimiento de las disposiciones legales, se hace público que las Juntas generales universales de socios de las indicadas sociedades celebradas el 2 de abril de 2001, acordaron, por unanimidad, la escisión total de la Sociedad «Aplicaciones Electrónicas coll, S. L.» y consiguiente extinción de la misma, mediante su disolución sin liquidación y división de su patrimonio en cuatro partes para su traspaso respectivo a tres sociedades limitadas ya existentes «Aplicaciones Electrónicas y Comunicaciones S. L.», «W&DPSE 2K, S. L.» y «GT86, S. L.» y una de nueva creación «VAPA34, S. L.», todo ello sobre la base del proyecto de escisión de fecha 12 de marzo de 2001, que ha quedado depositado en los Registros Mercantiles de Girona y Madrid.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de escisión, así como el derecho que asiste a los acreedores de las sociedades existentes de oponerse a la escisión en los términos previstos en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Arbúcies (Girona) y Getafe (Madrid), 2 de abril de 2001.—Los Administradores de «Aplicaciones Electrónicas Coll, S. L.»; «Aplicaciones Electrónicas y Comunicaciones, S. L.»; «W&DPSE 2K, S. L.» y «GT86, S. L.».—15.559. 2.ª 10-4-2001

ARAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general extraordinaria

La Sociedad mercantil «Aras, Sociedad Anónima», con domicilio social en la ciudad de Lucena (Córdoba), calle El Peso, número 12, bajo, en cumplimiento a lo que se dispone en los artículos 87 y 98, del Real Decreto Legislativo 164/1989, de 22 de diciembre; sin perjuicio de la citación personal que tiene efectuada a cada uno de sus socios, convoca por medio de la presente que se publica en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» y en el «Diario Córdoba», a todos sus accionistas, a la reunión que ha de celebrar esta sociedad, con carácter de Junta general extraordinaria, en su domicilio social, el día 24 de mayo próximo, a las veinte horas, en primera convocatoria o, en su caso, transcurridas veinticuatro horas, o sea, el día 25 siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar y resolver sobre los asuntos siguientes:

Orden del día

Primero.—Votación para determinar el número de Consejeros a elegir.

Segundo.—Elección de los miembros que ha de componer el nuevo Consejo de Administración, y, en su caso, elección de su Presidente y Secretario (artículo 30 de los Estatutos).

Lo que se hace público para general conocimiento de todos los afectados.

Lucena, 26 de marzo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Berjillos Domínguez.—15.201.

ÁRBOL PRODUCCIONES, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Árbol Producciones, Sociedad Anónima», en su reunión de 30 de marzo de 2001, ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 4 de mayo de 2001, en carretera Fuencarral a Alcobendas, kilómetro 12,450, de Madrid, a las once horas treinta minutos, y el día 5 de mayo de 2001, en igual hora y lugar, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondientes a «Árbol Producciones, Sociedad Anónima», correspondientes al ejercicio económico de 2000, e igualmente examen y aprobación del informe de gestión del Consejo de Administración en el mismo periodo.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio económico de 2000, del grupo consolidado Grupo Árbol, e igualmente examen y aprobación del informe de gestión del Consejo de Administración en el mismo periodo.

Tercero.—Aplicación de resultados y distribución, en su caso, de beneficios obtenidos durante el ejercicio de 2000.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de los Auditores, correspondiente al ejercicio 2000 de «Árbol Producciones, Sociedad Anónima», así como del grupo consolidado Grupo Árbol.

Quinto.—Redenominación del capital social a euros y modificación del correspondiente artículo de los Estatutos sociales.

Sexto.—Designación de la figura de Letrado asesor del Consejo de Administración.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Documentación de acuerdos.

Noveno.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

Desde la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a Junta e informes sobre los mismos, el informe de los Auditores de cuentas y el texto de la modificación estatutaria y su informe, pudiendo, asimismo, pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 3 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo, Federico García Arquimbau Ayuso.—15.612.

**ARIEN PATRIMONIO, SOCIEDAD
DE INVERSIÓN MOBILIARIA
DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD
ANÓNIMA**

*Anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria
y extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 8 de mayo de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y 9 de mayo de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

El orden del día que regirá la referida reunión de la Junta general de accionistas será el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y pro-